



COLEGIO LA FUENTE

Los Ángeles

"Autenticidad, conocimiento y liderazgo"



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA AÑO ESCOLAR 2026



1.- FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo de 2016, que validó el proyecto de ley que crea el **Plan de Formación Ciudadana** para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa **Colegio La Fuente** ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, *"integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso"* (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

Asimismo, de acuerdo con la orientación de nuestro colegio, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la Misión y Visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presenta se enfoca en el respeto a todo ser humano y basado en los valores de respeto, tolerancia, cuidado del medio ambiente, fraternidad, espíritu colaborativo y compromiso con la construcción de una sociedad mejor. El Colegio La Fuente privilegia una mirada esencialmente social porque el fenómeno educativo, el acto educativo es social. En este esquema se cree y postula un Colegio más democrático y democratizador, un colegio participativo, un colegio abierto y en diálogo, un colegio en conflicto y un colegio de la esperanza, para todos sin discriminar a los que pudiesen presentar ciertas dificultades. El



principio básico es que el aprendizaje se construye con otros en un contexto social y comunitario que tiene significado para los sujetos que aprenden.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

a) Ciudadanía y democracia: Se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan de formación ciudadana desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.

b) Derechos Humanos y Derechos del Niño: Se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. *"Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros"* (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia.



Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son:

1. **no discriminación,**
2. **el interés superior del niño,**
3. **supervivencia, desarrollo y protección de la infancia y**
4. **participación.**

Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño, desarrollando en todas las acciones pedagógicas de la institución las medidas tendientes a que nuestros alumnos y alumnas logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo valórico integral.

c) Institucionalidad política: Corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

d) Ética y valores: De acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Gestión y Convivencia Escolar, la primacía de la persona es un valor fundamental. En el marco de estos fundamentos éticos, nuestros alumnos deben ser constructores de una sociedad en la cual se desarrolle una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad. Se busca a través de ésta área "la formación de la conciencia moral" como pilar fundamental en la vida de cada ser humano que autorregule la voluntad y conducta en función de una conciencia libre y verdadera. La transversalidad implica hablar de un sistema de valores básicos para la vida y la convivencia. Configuran un modelo de ciudadano que demanda hoy la sociedad, a través de una educación en valores que permite la sensibilización ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido.



e) Ciudadanía sustentable: Implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.

f) Participación juvenil: Los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que, con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas. Por ello, nuestro colegio busca la formación de futuros líderes que sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.

2.- Objetivos del Plan de Formación Ciudadana

Es pertinente que la Formación Ciudadana se encuentre presente en la totalidad de los componentes de la arquitectura curricular vigente, por lo cual se trabajará en los siguientes objetivos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

**3.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN CIUDADANA 2025**

ACCIÓN	FICHEROS INFORMATIVOS
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.
RESPONSABLE	Estudiantes, profesores, apoderados, encargada CRA e inspectoría.
DIRIGIDO A	Comunidad educativa.
CONCEPTOS CLAVES	Difusión, comunicación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Mensualmente.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p><u>Ficheros a Implementar en PASILLOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Inspectoría• Unidad Técnico-Pedagógica• Centro de Alumnos (CAA)• CEGEPA• BiblioCRA• Educación Artística (Música)• Mural del Medio Ambiente (Brigada ecológica)• Murales de las salas de clase/Actualizar en clase de Orientación.• Mural de Dirección• Hall de entrada (Monitor y fichero). <p><u>Fichero Digital:</u> Generar cápsulas mensuales con las principales actividades desarrolladas en el colegio, así como también videos y actividades que se realizarán durante el mes. Este fichero digital (TV) se encontrará ubicado en el hall de entrada del establecimiento.</p> <p>Los ficheros de cada curso desde 5° básico hasta IV Medio estarán a cargo de los estudiantes en su confección.</p>
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Pantalla de televisor ubicada en la entrada principal de la institución.• Fotografía de murales (PPT)• Murales de Colegio



ACCIÓN	DESARROLLO DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO. (CUENTA PÚBLICA + ELECCIONES)
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y practicar entre los miembros del Centro General de Padres y Apoderados (CEGEPA) del colegio el concepto de transparencia como principio fundamental que guíe el desempeño en los distintos cargos.
RESPONSABLE	Equipo Directivo Colegio La Fuente – CEGEPA.
DIRIGIDO A	Padres y Apoderados
CONCEPTOS CLAVES	Transparencia, probidad, responsabilidad, compromiso.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Abril
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Asamblea Centro General de Padres y Apoderados (CEGEPA) A principio de año, el Centro General de Padres y Apoderados debe ratificar continuidad o llamar a elecciones de CEGEPA, la directiva realizará una cuenta pública que contará con la asistencia de representantes de los diferentes cursos en la cual dará cuenta de lo realizado en el periodo y detalla la gestión económica que efectuó.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Acta de cuenta pública• Reuniones en el establecimiento• Publicaciones realizadas.• Registro fotográfico• Nota informativa en página web del colegio.



ACCIÓN	ELECCIÓN DE DIRECTIVAS DE CURSO
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer la responsabilidad y la participación ciudadana, como también fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.
RESPONSABLE	Profesores jefes - Profesor de Historia
DIRIGIDO A	De 1ero a 8vo básico – 1ero Medio a 4to Medio.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, responsabilidad, compromiso, liderazgo, opinión, trabajo en equipo y temas de interés.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	MARZO: Durante el primer mes del año escolar.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un trabajo previo (Talleres de formación ciudadana)• Presentación de protocolo de Directivas de alumnos (Desde 5° en adelante)• Organigrama con la directiva de cada curso.• Participar de la reunión de presentación de directivas. Elección de Directiva por cursos Cada directiva elegirá: <ul style="list-style-type: none">• Presidente• Vicepresidente• Tesorero• Secretario
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Registro del libro de clases de la directiva.• Nombres y firma de las directivas en libro de actas de Centro de Alumnos.• Encuestas o elecciones vía online o presencial.• Informe mensual de desempeño (generado por inspectoría y completado entre reuniones)



ACCIÓN	CONOCIENDO HIMNOS QUE ME REPRESENTAN
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Conocer y apropiarse de los himnos nacionales e internacionales.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none">• Docente de música.• Profesores Jefes y de asignatura.
DIRIGIDO A	<ul style="list-style-type: none">• Todos los alumnos; Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Himno Nacional, Himno institucional, Símbolos patrios
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Marzo - Diciembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>En clases de Música la profesora reforzará el conocimiento y apropiación de los himnos nacional e institucional. A través de la práctica y entonación del himno.</p> <p>Durante los actos cívicos los lunes o viernes (himno nacional e institucional) y los actos oficiales programados en el año escolar.</p> <p>(*) Cada lunes del mes se deberá comenzar la jornada con la reproducción del himno nacional e institucional de manera individualizada por curso en salas de clases (posteriormente se refuerza en clases de música)</p> <p>Recurso Necesario: Amplificación General en pasillos y patios.</p>
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none">• Registro en el libro de clases,• Publicación en la página web.



ACCIÓN	CONFORMACIÓN DE CENTRO DE ALUMNOS C.AA.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.
RESPONSABLE	Profesores Asesores del centro de alumnos, Inspector general.
DIRIGIDO A	Cargos dirigidos a estudiantes de 7mo básico a 4to medio, con sufragio desde 7mo básico a 4to medio.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, proceso electoral.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Octubre-Noviembre.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Taller sobre elección de Directivas (Informar proceso eleccionario CAA)</p> <p>Se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto eleccionario.</p> <p>Se sugieren los siguientes ejes para guiar los proyectos y propuestas presentados por cada lista durante su periodo de propaganda, estos se deberán difundir vía impresa o digital.</p> <p>Recreativo: Pausas activas y recreos.</p> <p>Social: Apertura de feria de pulgas y de emprendedores de la comunidad.</p> <p>Solidario: Gestionar campañas solidarias con apoyo de la institución. Incorporar tutorías para alumnos una vez terminada la jornada de clase (biblioteca)</p>
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Registro de alumnos sufragantes.• Acta de resultado de la elección del centro de alumnos.• Fotografías del acto electoral y del periodo de propaganda.• Notas informativas en página web.



ACCIÓN	ELABORACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN DEL CENTRO DE ALUMNO.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Generar estrategias de trabajo que vayan en apoyo a los estudiantes y miembros de la comunidad escolar.
RESPONSABLE	Profesor Asesor Centro de Alumnos; Directiva C.AA. Se sugiere contar con dos profesores encargados del centro de alumnos (para básica y media)
DIRIGIDO A	Alumnos. Toda la comunidad educativa.
CONCEPTOS CLAVES	Planificación estratégica, Participación estudiantil.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Semestral (45 días como máximo).
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Conformación de Centro de Alumnos 2025-2026• Reuniones de articulación para elaboración de plan de acción.• Generar un plan de trabajo anual del Centro de Alumnos, confeccionado en conjunto entre Profesor Encargado y miembros del Centro de Alumnos.• Incorporar actividades de 3° y 4° Medio de recaudación de fondos.• Presentar la propuesta en Dirección y posteriormente presentar en consejo de profesores y presentar a la comunidad.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Plan Anual de acción de Centro de Alumnos• Actas de Reuniones de Microcentros/C.AA.• Planificación de actividades específicas• Publicaciones Web o red social.



ACCIÓN	TALLER AUDIOVISUAL "CLF NOTICIAS"
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas, técnicas y sociales a través de la creación de contenidos informativos multimediales, fomentando la participación activa, el trabajo colaborativo y la convivencia escolar positiva.
RESPONSABLE	Encargado Taller CLF Noticias – Difusión Multimedia
DIRIGIDO A	Estudiantes de Enseñanza Media interesados en comunicación, difusión audiovisual y trabajo colaborativo.
CONCEPTOS CLAVES	Comunicación efectiva – Difusión multimedial – Trabajo colaborativo – Convivencia escolar – Responsabilidad – Expresión oral – Participación democrática.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Taller SEP: Abril a noviembre del año lectivo 2026 (1 sesión semanal – tiempo a determinar)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	El Taller CLF Noticias se desarrolla como un espacio formativo práctico donde los estudiantes aprenden y aplican nociones básicas de comunicación audiovisual, radial y digital. A través del trabajo por roles rotativos, los participantes planifican, registran, editan y difunden contenidos informativos relacionados con actividades y eventos del colegio. El taller promueve el uso responsable de los medios de comunicación institucionales, el respeto por la diversidad de opiniones y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad educativa.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Registro de asistencia y participación de los estudiante• Producción de noticiarios escolares y cápsulas informativas• Cobertura audiovisual de actividades y ceremonias escolares• Publicaciones en la página web y redes sociales institucionales• Archivo audiovisual institucional del año 2026.



ACCIÓN	YO ME IDENTIFICO CON "LA FUENTE": CARNET ESCOLAR INSTITUCIONAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer el sentido de identidad nacional en nuestros estudiantes a través del uso habitual del R.U.N. como medio de identificación.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none">• Inspectoría General• Informático• Profesores jefes y de asignatura
DIRIGIDO A	Estudiantes de 1° básico a 4° medio
CONCEPTOS CLAVES	R.U.N., identidad, nacionalidad, estado, país.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Año académico
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Incorporar como actividad que los estudiantes completen su R.U.N. en las evaluaciones y actividades en que tengan participación para así conocer y habitar el sentido e importancia de su identidad nacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Crear un Carné Escolar Individual con foto y run del alumno.• Fomentar la identificación de nombre y apellido en todos los documentos e instrumentos evaluativos.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Copia de carnet escolar CLF• Evaluaciones• Registro de participación• Guías de trabajo



ACCIÓN	CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES ESCOLARES Y ACTOS CÍVICOS
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Desarrollar actividades de reconocimiento de efemérides y acontecimientos del calendario regional escolar. Reconocer de forma activa hechos y acontecimientos de carácter general y educativo.
RESPONSABLE	Profesores a cargo de actividad (plan anual)
DIRIGIDO A	Estudiantes
CONCEPTOS CLAVES	Convivencia ciudadana, Educación, efemérides, participación y pertenencia.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Durante el año escolar.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Durante el año escolar se realizarán diversos actos cívicos tales como:</p> <p>Actos para desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Miércoles 04 de marzo "Inicio de año escolar"• Jueves 23 de abril "Día del libro"• Lunes 27 de abril "Día del Carabinero"• Miércoles 29 de abril "Día de la convivencia educativa"• Lunes 11 de mayo "Día del Alumno"• Miércoles 20 de mayo "Día de las glorias navales"• Viernes 05 de junio "Día del Medio Ambiente"• Martes 01 de septiembre "Acto izamiento de bandera"• Viernes 11 de septiembre "Fiesta de la chilenidad"• Viernes 16 de octubre "Día del Profesor" (sin clases)• Actividades de carácter masivo como ceremonias de premiación, lectura, y licenciaturas. <p>Actos día lunes: Bienvenida el primer lunes de cada mes, entonado himnos alternados (colegio y nacional), también mencionar las efemérides del mes y reforzar aspectos de convivencia escolar, presentación personal, normas etc.</p>
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías, Programas, Encuestas.• Página web.



ACCIÓN	DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL/ DÍA DE ÉPOCA
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Investigar la realidad social, específicamente referida a las instituciones públicas y privadas, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país y su valor histórico patrimonial.
RESPONSABLE	Profesores de asignatura Lenguaje – Historia – Artes
DIRIGIDO A	Alumnos (as) desde primero básico a cuarto medio y profesores (as)
CONCEPTOS CLAVES	Espacios de participación ciudadana, diversidad social, diversidad cultural.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	4 a 6 horas pedagógicas. MES: MAYO
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Visitas Pedagógicas a sitios patrimoniales de la zona y la ciudad.• Desarrollo de visitas guiadas a través de simuladores y visitas virtuales a museos patrimoniales tanto nacionales como internacionales.• Actividades Pedagógicas Unidad de Historia Geografía y Cs. Sociales (5° a 8° Básico)• Proyecto Cápsula del Tiempo (Proyecto video historia del Colegio La Fuente)• Proyecto Día de la Época (Proyecto interdisciplinario desarrollado por departamento de Lenguaje e Historia)
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías en página del colegio, planificación de actividad, registro en libro de clases, programa de trabajo.• Planificación de salida pedagógica.• guía evaluada



ACCIÓN	CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Incentivar en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer su aporte en la formación de la sociedad nacional y cultural.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none">• Profesores de historia, lenguaje y Ed. Artística (Modelo ABP)• Enseñanza Media: Electivos humanistas• BiblioCRA
DIRIGIDO A	Comunidad educativa -
CONCEPTOS CLAVES	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zona geográfica de Chile.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	_5 de junio 2026
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Dicha actividad se trabajará en conjunto con el día del medioambiente. Se podrá presentar alguna actividad por nivel como: <ul style="list-style-type: none">• Charlas con personas de culturas originarias.• Muestras artísticas Galería (coordinar con artes visuales).• Ficheros y murales informativos (coordinar con tecnología)• Cuenta cuentos para alumnos de preescolar y primer ciclo (Fonoaudióloga - Ed. de párvulos)
MEDIO DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico• Planificación de actividades• Nota informativa en página web del colegio



ACCIÓN	FERIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Promover la participación activa, informada y responsable de los y las estudiantes en instancias de formación ciudadana, fortaleciendo la comprensión de la democracia, el respeto por las normas, los derechos y deberes, y el ejercicio de la participación estudiantil, en vinculación con el proceso de elección del Centro de Estudiantes.
RESPONSABLE	Docentes de historia y de asignaturas vinculadas a la formación ciudadana.
DIRIGIDO A	Estudiantes de toda la comunidad educativa.
CONCEPTOS CLAVES	Normas, Estado, gobierno, poderes del estado, nación, ciudadanía digital, soberanía popular, derechos humanos, sistema electoral, partidos y constitución política
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Octubre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Se realizará la <i>Feria de la Formación Ciudadana</i> durante el mes de octubre, como una instancia pedagógica y participativa destinada a fortalecer la educación cívica, la convivencia democrática y el compromiso ciudadano de los y las estudiantes. La actividad consistirá en la instalación de <i>stands temáticos</i> a cargo de los distintos cursos, desde 7° básico a 4° medio, quienes presentarán, mediante recursos visuales, exposiciones breves, actividades lúdicas y juegos interactivos, diversas temáticas vinculadas a la formación ciudadana. Cada stand será desarrollado bajo la orientación y acompañamiento de sus docentes responsables.</p> <p>Las temáticas a abordar podrán incluir, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none">• Democracia y participación estudiantil.• Derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes.• Rol del Centro de Estudiantes y otras instancias de participación escolar.• Instituciones del Estado y organización democrática.• Convivencia escolar, respeto y diversidad.• Participación ciudadana en el territorio y la comunidad local.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Registro de contenidos en los libros de clases.• Registro fotográfico.• Nota informativa en página web del colegio.



ACCIÓN	ANIVERSARIO COLEGIO LA FUENTE
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Potenciar las instancias de participación dentro del colegio
RESPONSABLE	Equipo Directivo, Docentes, CAA
DIRIGIDO A	Alumnos y comunidad escolar
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, convivencia escolar.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Agosto 2026
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Se realizará un día de actividades deportivas, recreativas, educativas y solidarias de carácter competitivo por alianza, velando por la participación de la mayor cantidad de estudiantes por nivel, considerando actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bailes masivos, de damas y varones• Competencias deportivas• Trivias del saber (organización por niveles)• Carnavales de disfraces• Presentación de musicales• Creación artística con materiales de reciclaje, etc.• Acción solidaria hacia la comunidad;• Actividades por niveles específicos e incluyendo a los más pequeños (Parvulario) <p>*Transversalmente, se deberán organizar comisiones previas a las actividades. Al finalizar se realizará una ceremonia de coronación a la alianza ganadora.</p>
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico,• Programa de trabajo;• Publicaciones en página web del colegio.



ACCIÓN	FIESTA DE LA CHILENIDAD
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Fortalecer el aprendizaje sobre nuestro patrimonio cultural, además de crear un sentido de identidad con la Patria.
RESPONSABLE	Equipo Directivo, Docentes, CEGEPA, Comunidad educativa.
DIRIGIDO A	Párvulo a 4º Medio, profesores, apoderados.
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, convivencia escolar.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Septiembre
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Los profesores de educación física, música y artes serán los encargados de que los alumnos realicen bailes típicos chilenos, presentaciones musicales o musicales populares, ensayando éstos en su asignatura para ser mostrados a toda la comunidad educativa.</p> <p>El Centro General de Padres será el encargado de informar a los padres y apoderados que los stands de ventas deberán ser ornamentados de acuerdo con la zona típica que los alumnos representarán en las danzas nacionales.</p> <p>Durante la jornada de la Tarde los alumnos y toda la comunidad Colegio La Fuente participarán de juegos de raíz criolla típicos de Chile. Fomentando un sano ambiente de participación y entretenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">- Ensayos generales y pruebas de sonido deberán ser ejecutadas considerando un mayor tiempo para el desarrollo de estos espacios artísticos.- Fechas para ensayos de presentaciones serán inamovibles.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico en la página web del colegio.• Programa de Fiesta de Chilenidad



ACCIÓN	PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Promover la sustentabilidad ambiental del entorno. Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestro colegio y de la ciudadanía
RESPONSABLE	Comunidad educativa – profesores de ciencia y tecnología. / CAA
DIRIGIDO A	Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Desarrollo sostenible; Sustentabilidad; Medio ambiente; Respeto- Responsabilidad.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Actividad permanente. Mensual
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Elaboración del Plan Anual de Educación Ambiental: Profesores de ciencias y tecnología.</p> <p>Considera las siguientes actividades, que se detallan en documento oficial:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actividades de articulación entre niveles, ciclos o subsectores• Instalación de señalética de ahorro de agua, luz y cuidado del medio ambiente• Creación y constitución del Comité Medioambiental• Planificación y desarrollo de clases con enfoque medioambiental• Campaña de reciclaje• Infografías y/o afiches digitales medioambientales• Elaboración de peluches y/o muñecos con materiales reciclables• Elaboración de cápsulas medioambientales• Celebración de fechas medioambientales y culturales• Promoción de estilos de vida saludable• Concientización del reciclaje en eventos masivos• Limpieza del entorno• Día de la Basura Cero• Ecocharlas• Proyectos interniveles• Trueque de plantas
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Registro fotográfico• Plan de trabajo• Publicaciones Eco La Fuente www.colegiolafuente.cl



ACCIÓN	DESARROLLO DE UNA FORMACIÓN CÍVICA MEDIANTE LA CIUDADANÍA DIGITAL
OBJETIVO FUNDAMENTAL	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>
RESPONSABLE	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica; Profesores Jefe, docentes
DIRIGIDO A	Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Ciudadanía Digital, Derechos y deberes; Responsabilidad, ética, ciberbullying,
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Actividad permanente. Mensual
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Durante el año escolar se realizan actividades enfocadas al desarrollo de un plan de formación de una ciudadanía digital, responsable y consciente de sus derechos y deberes en el uso de herramientas tecnológicas (TIC).• Elaboración de un reglamento de uso de teléfonos celulares en el establecimiento.• Incorporar actividades de responsabilidad digital en clases de Orientación y Consejo de Curso.• Generar instancias de reconocimientos a estudiantes destacados a través de medios digitales e interactivos.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Publicaciones Web y redes sociales• Protocolo de uso de teléfonos celulares• Plan de trabajo en Orientación y consejo de curso.



ACCIÓN	CELEBRACIÓN SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA
OBJETIVO FUNDAMENTAL	Promover el desarrollo de ciudadanos activos, responsables y creativos que ejerzan plenamente sus derechos y deberes, poniendo el foco en la profunda apreciación, el análisis crítico y la valoración activa de las diversas manifestaciones artísticas y del legado cultural de la sociedad. Este proceso busca fortalecer la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, utilizando la implementación de proyectos cívicos y artísticos, como la "Semana Artística", como eje central para este enriquecimiento cívico y cultural.
RESPONSABLE	Profesores de Artes y música.
DIRIGIDO A	Comunidad Educativa
CONCEPTOS CLAVES	Creatividad, innovación, valoración artístico - cultural, manifestaciones artísticas.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Mayo
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Durante esta semana, la comunidad educativa (estudiantes, docentes y apoderados) se convierte en un agente activo de creación, análisis y exposición cultural. La actividad trasciende el enfoque tradicional de las artes al utilizarlas como un lenguaje de participación cívica y una herramienta de investigación social. El énfasis está puesto en la valoración del legado artístico-cultural como cimiento de la identidad social y en el ejercicio de la iniciativa y la creatividad para abordar desafíos comunitarios.
MEDIO DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Publicaciones Web y redes sociales